

INFORME DE AUSTERIDAD Y EFICIENCIA DEL GASTO PÚBLICO DEL INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE DEPORTE Y RECREACIÓN DEL QUINDIO.**Jefe de control Interno:**
Diana Marcela Mina Botero**Periodo Evaluado:**
01 abril al 30 de junio de 2025**Fecha de Elaboración:**
27 de julio de 2025**INTRODUCCION**

El Sistema de Control Interno tiene como propósito fundamental lograr la eficiencia, eficacia y transparencia en el ejercicio de las funciones de las entidades que conforman el Estado Colombiano. Por lo anterior la Oficina de Control Interno presenta el informe de "Austeridad y Eficiencia del Gasto Público", correspondiente al *Primer trimestre de 2025* (enero a marzo) comparado con el mismo periodo de la vigencia 2024, el cual muestra un análisis sobre la evolución de los gastos sometidos a política de austeridad, de acuerdo con lo establecido en los decretos N° 1737 de 1998 y 984 del 14 de mayo de 2012 y 1009 de julio 2020.

Que mediante Resolución No. 1355 del 1 de julio de 2020 - "Por la cual se modifica la Resolución No. 3832 del 18 de octubre de 2019, mediante la cual se expide el Catálogo de Clasificación Presupuestal para Entidades Territoriales y sus Descentralizadas – CCPET", expedida por la Dirección General de Apoyo Fiscal del Ministerio de Hacienda y Crédito Público; donde la entidad adopto la nueva clasificación del presupuesto público, unificando los código y rubros presupuestales mediante la resolución 357 del 21 de diciembre de 2022 "Por medio de la cual se liquida el presupuesto de ingresos, gastos e inversión para el Instituto Departamental del Deporte y Recreación del Quindío "INDEPORTES" para el periodo fiscal comprendido entre el 1 de abril y el 30 junio de 2025".

En tal sentido, la Oficina de control interno en cumplimiento de sus funciones procede con la revisión de los gastos y la información remitida por las diferentes áreas, tomando como referentes: la ejecución presupuestal, comprobantes de egresos, la planta de personal, los contratos de prestación de servicios, entre otros; todo ello suministrado por las áreas de Gestión Financiera y administrativa de INDEPORTES QUINDÍO.

Atendiendo los lineamientos legales al **30 junio de 2025**, se solicitó al área administrativa y financiera la información relacionada con los valores pagados sobre nómina, servicios públicos, servicios telefonía, contratación servicios personales, Viáticos, gastos de viaje, gastos financieros y materiales y suministros; a continuación, se detalla porcentualmente la información.

1. GASTOS DE FUNCIONAMIENTO

A continuación, se presenta el comportamiento de los gastos más representativos, de abril a junio de 2025.

1.1 Servicios Personales: Con el fin de analizar los gastos más representativos en el ítem "Servicios personales", seguidamente se detallan las variaciones presentadas en el periodo evaluado de 2025, comparado con el mismo periodo de la vigencia 2024, teniendo en cuenta que, con la nueva codificación del catálogo presupuestal, ya los rubros no aparecen individualizados si no que se agrupan por una misma imputación presupuestal como se puede evidenciar a continuación:



FACTORES SALARIALES COMUNES ABRIL- JUNIO 2025

CONCEPTO PRESUPUESTAL	2024	2025	Variación Absoluta	Variación Relativa
Sueldo básico	449.117.474,00	475.946.512,00	26.829.038,00	5,64%
Subsidio de alimentación	554.451,00	593.587,00	39.136,00	6,59%
Auxilio de transporte	972.000,00	1.200.000,00	228.000,00	19,00%
Prima de servicio	11.084.999,00	1.592.521,00	-9.492.478,00	-596,07%
Bonificación por servicios prestados	13.060.767,00	19.147.701,00	6.086.934,00	31,79%
Prima de vacaciones	20.697.551,00	28.833.945,00	8.136.394,00	28,22%
Viáticos de los funcionarios en comisión	4.514.940,00	670.374,00	-3.844.566,00	-573,50%
Total	500.002.182,00	527.984.640,00	27.982.458,00	5,30%

FACTORES SALARIALES COMUNES



Análisis de los cambios presupuestales entre el segundo trimestre de 2024 y 2025:

Al revisar los factores salariales comunes de Indeportes, se evidencia que en términos generales hubo un incremento del **5,30% en el gasto total**, equivalente a **\$27.982.458** adicionales frente al mismo periodo del año anterior. Este crecimiento, aunque positivo, refleja un manejo relativamente moderado del presupuesto, lo cual es coherente con criterios de austeridad.

Crecimientos controlados en rubros obligatorios

El **sueldo básico** aumentó en **\$26.829.038 (5,64%)**, cifra que obedece principalmente a ajustes salariales anuales, lo que es un incremento esperado y dentro de la normalidad presupuestal.

El **subsidio de alimentación** se incrementó en **6,59%**, y el **auxilio de transporte** en **19%**. Estos aumentos responden a ajustes legales que están por fuera de la discrecionalidad administrativa, por lo que no afectan la política de austeridad.

Control en gastos no permanentes

La **bonificación por servicios prestados** y la **prima de vacaciones** registraron aumentos del **31,79%** y **28,22%** respectivamente. Si bien son porcentajes altos, se explican por la concentración

de pagos en el periodo analizado y no necesariamente reflejan un aumento estructural en el gasto.

Reducción en gastos variables

Se destaca la **disminución en viáticos de funcionarios en comisión**, con una reducción de **\$3.844.566 (-573,50%)**, lo cual es un indicador directo de austeridad en desplazamientos y gastos de representación.

También se evidencia una disminución en la **prima de servicio** de **\$9.492.478 (-596,07%)**, lo que contribuye a la vigencia pasada, se realizaron varias liquidaciones.

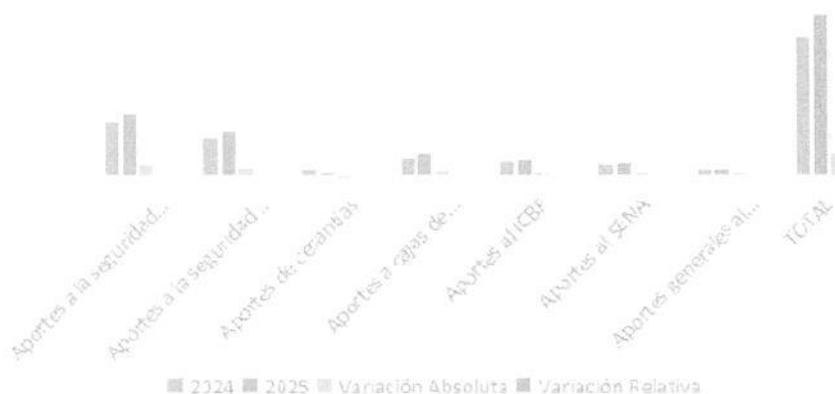
En términos generales, Indeportes ha mostrado un **incremento moderado del gasto salarial (5,30%)**, explicado en gran medida por ajustes salariales y subsidios de carácter legal. No obstante, se observa un **esfuerzo de austeridad** reflejado en la **reducción significativa de viáticos y primas de servicio**, lo cual compensa parcialmente los aumentos obligatorios en otros rubros.

Esto demuestra que la entidad mantiene un **control responsable de sus recursos**, priorizando el cumplimiento de obligaciones legales y reduciendo gastos variables que pueden ser optimizados.

CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NOMINA ABRIL A JUNIO 2025

CONCEPTO PRESUPUESTAL	2024	2025	Variación Absoluta	Variación Relativa
Aportes a la seguridad social en pensión	50.376.335,00	59.679.053,00	9.302.718,00	15,59%
Aportes a la seguridad social en salarios	35.683.666,00	42.273.672,00	6.590.006,00	15,59%
Aportes de cesantías	4.631.568,00	1.760.630,00	-2.870.938,00	-163,06%
Aportes a cajas de compensación familiar	16.794.600,00	19.894.600,00	3.100.000,00	15,58%
Aportes al ICBF	12.595.800,00	14.924.100,00	2.328.300,00	15,60%
Aportes al SENA	8.398.300,00	9.950.000,00	1.551.700,00	15,59%
Aportes generales al sistema de riesgos laborales	4.111.000,00	5.317.900,00	1.206.900,00	22,70%
TOTAL	132.591.269,00	153.799.955,00	21.208.686,00	13,79%

CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NOMINA



Contribuciones inherentes a la nómina – abril a junio 2025

Al analizar los aportes obligatorios derivados de la nómina, se observa que el total pasó de **\$132.591.269 en 2024 a \$153.799.955 en 2025**, lo que representa un incremento de **\$21.208.686 (13,79%)**. Este aumento es significativo, pero debe entenderse como un ajuste obligatorio derivado de la normatividad laboral, por lo que no compromete de manera negativa las políticas de austeridad de la entidad.

Incrementos generalizados en aportes legales

Los **aportes a seguridad social (pensiones y salud)** tuvieron un incremento conjunto de más de **\$15.892.724 (15,59%)**, lo cual responde directamente a la actualización de la base salarial y no a decisiones discrecionales de Indeportes.

Así mismo, los aportes a **cajas de compensación familiar, ICBF y SENA** crecieron en porcentajes similares (alrededor del **15,6%**), en correspondencia con los ajustes salariales realizados en el periodo.

Variación en riesgos laborales

Los **aportes generales al sistema de riesgos laborales** aumentaron un **22,70%**, equivalentes a **\$1.206.900**, lo cual refleja un fortalecimiento de la protección en salud ocupacional, pero sin representar un gasto excesivo dentro del presupuesto global.

Reducción en cesantías: un indicador de contención

Se evidencia una disminución en los **aportes de cesantías** por **\$2.870.938 (-163,06%)**, esto se debe al tiempo de vacancia del cargo de secretaría ejecutiva.

El crecimiento global del **13,79% en las contribuciones a la nómina** responde principalmente a obligaciones legales de seguridad social y parafiscales, derivadas del incremento de los salarios. Este comportamiento no contradice la política de austeridad, ya que no corresponde a gastos discrecionales sino a requerimientos normativos.

En términos generales, Indeportes mantiene un manejo **responsable y ajustado a la ley de sus aportes laborales**, evidenciando que el crecimiento del gasto en este rubro es **obligatorio y controlado**, sin comprometer la sostenibilidad financiera de la entidad.

PRESTACIONES SOCIALES ABRIL A JUNIO DE 2025

CONCEPTO PRESUPUESTAL	2024	2025	Variación Absoluta	Variación Relativa
Vacaciones	3.420.364,00	22.582.045,00	19.161.681,00	84,85%
Indemnización por vacaciones	20.489.166,00	19.440.595,00	-1.048.571,00	-5,39%
Bonificación especial de recreación	3.173.525,00	3.489.036,00	315.511,00	9,04%
TOTAL	27.083.055,00	45.511.676,00	18.428.621,00	40,49%

PRESTACIONES SOCIALES



Prestaciones Sociales – abril a junio 2025

Durante el periodo analizado, el gasto en prestaciones sociales aumentó de **\$27.083.055 en 2024 a \$45.511.676 en 2025**, lo que representa un incremento de **\$18.428.621 (40,49%)**. Aunque el aumento porcentual es elevado, su comportamiento se explica principalmente por situaciones específicas relacionadas con el reconocimiento de vacaciones, más que por un aumento estructural del gasto.

Aumento significativo en vacaciones

El rubro de **vacaciones** presentó un incremento de **\$19.161.681 (84,85%)**, debido a la liquidación de la secretaria Ejecutiva en el periodo 2025. Este comportamiento, aunque impacta el presupuesto, corresponde a derechos adquiridos de los trabajadores y no a un gasto discrecional de la entidad.

Disminución en indemnización por vacaciones

Se observa una **reducción de \$1.048.571 (-5,39%)** en la **indemnización por vacaciones**, lo cual evidencia un mejor manejo de la planeación del talento humano, reduciendo pagos extraordinarios que pueden afectar la liquidez institucional. Este punto refleja un criterio de eficiencia y austeridad.

Bonificación especial de recreación

La **bonificación especial de recreación** tuvo un incremento moderado de **9,04% (\$315.511)**, lo cual se mantiene dentro de parámetros razonables y no representa un gasto excesivo frente al total de prestaciones.

Si bien el gasto total en prestaciones sociales creció en un **40,49%**, este incremento se explica principalmente por el pago acumulado de vacaciones, un derecho laboral ineludible. No obstante, la disminución en indemnizaciones por vacaciones demuestra un **mejor control administrativo** y una estrategia de austeridad en pagos excepcionales.

En este sentido, el aumento registrado en 2025 no compromete la política de austeridad de Indeportes, dado que responde a obligaciones laborales inaplazables y no a gastos discrecionales.

INFORME CONTROL INTERNO



CODIGO:
FM-PEV-CI-03

VERSION:
04

FECHA:
05-01-2024

PAGINA:
1 DE 6

SERVICIOS PUBLICOS ABRIL A JUNIO 2025

CONCEPTO PRESUPUESTAL	2.024	2.025	Variación Absoluta	Variación Relativa
Servicios de alojamiento; servicios de suministro de comidas y bebidas; servicios de transporte; y servicios de distribución de electricidad, gas y agua	744.277,00	1.203.508,00	459.231	38,16%
Servicios financieros y servicios conexos, servicios inmobiliarios y servicios de leasing	14.516.319,60	19.689.926,00	5.173.606	26,28%
Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	100.824.595,00	117.527.230,00	16.702.635	14,21%
Servicios para la comunidad, sociales y personales	0,00	1.000.000,00	1.000.000	100,00%
TOTAL	116.085.192	139.420.664	23.335.472	16,74%

SERVICIOS PUBLICOS



Servicios Públicos – abril a junio 2025

El gasto total en servicios públicos ascendió de **\$116.085.192 en 2024 a \$139.420.664 en 2025**, lo que representa un incremento de **\$23.335.472 (16,74%)**. Aunque se observa un aumento generalizado en todos los rubros, este se encuentra dentro de márgenes razonables y responde principalmente a la variación en costos de servicios externos y de operación.

Servicios de alojamiento, comidas, transporte, energía, gas y agua

Este rubro pasó de **\$744.277 a \$1.203.508**, con un incremento de **38,16% (\$459.231)**.

El aumento puede estar asociado a mayores tarifas en servicios básicos y de transporte, lo cual es un factor externo que la entidad no controla directamente.

Servicios financieros, inmobiliarios y de leasing

Se registró un aumento de **\$5.173.606 (26,28%)**, al pasar de **\$14.516.319 en 2024 a \$19.689.926 en 2025**.

Aunque la variación es relevante, corresponde al ajuste de servicios financieros y de arrendamiento, considerados necesarios para la operación institucional.

Servicios prestados a las empresas y de producción

Este es el rubro de mayor peso, que pasó de **\$100.824.595 en 2024 a \$117.527.230 en 2025**, con un aumento de **\$16.702.635 (14,21%)**.

El incremento se mantiene moderado frente al volumen de gasto y refleja la continuidad de los procesos operativos, sin evidenciar un gasto excesivo.

Servicios comunitarios, sociales y personales

Aparece un gasto nuevo en 2025 por **\$1.000.000 (100%)**, lo cual es marginal frente al presupuesto total.

Puede responder a programas sociales o comunitarios, que, aunque incrementan el gasto, son coherentes con la misión institucional de Indeportes.

El incremento del **16,74% en servicios públicos** responde principalmente a factores externos como el aumento de tarifas y costos de servicios financieros e inmobiliarios. No obstante, el gasto se mantiene **dentro de parámetros controlados**, destacándose que el mayor rubro (servicios de producción) solo aumentó en un **14,21%**, lo que refleja un esfuerzo por mantener la eficiencia.

El pequeño gasto adicional en servicios comunitarios representa un fortalecimiento del impacto social de la entidad, sin comprometer significativamente la política de austeridad.

En síntesis, aunque hay un incremento en servicios públicos, este se mantiene **moderado y justificado**, por lo que Indeportes evidencia un manejo prudente y acorde con las obligaciones operativas.

CONCLUSIONES

Crecimiento moderado y justificado del gasto:

En el periodo abril – junio de 2025 se evidencia un incremento general en los rubros de salarios, prestaciones, contribuciones y servicios públicos; sin embargo, los aumentos obedecen principalmente a **ajustes salariales, aportes legales obligatorios y variaciones en tarifas externas**, lo cual limita la discrecionalidad de la entidad en su manejo.

Austeridad reflejada en rubros variables:

La reducción en **viáticos de funcionarios, indemnización por vacaciones y primas de servicio** constituye un esfuerzo real de contención en gastos variables, lo que demuestra una política de racionalización en la ejecución presupuestal.

Compromiso con obligaciones laborales y sociales:

Los incrementos en aportes a seguridad social, cajas de compensación, ICBF, SENA y riesgos laborales corresponden a **cumplimientos normativos** que garantizan los derechos de los trabajadores, evidenciando que Indeportes mantiene un manejo responsable y transparente de sus obligaciones.

Incrementos específicos por acumulación de pagos:

El alto crecimiento en rubros como vacaciones y servicios públicos obedece en gran parte a la



concentración de pagos en el periodo y ajustes de tarifas, más que a un gasto descontrolado de la entidad.

Sostenibilidad financiera controlada:

En general, el nivel de crecimiento del gasto no compromete la estabilidad presupuestal de Indeportes, lo que indica un adecuado manejo de recursos bajo criterios de eficiencia y austeridad.

RECOMENDACIONES**Fortalecer la planeación del talento humano**

Implementar una programación más escalonada de vacaciones y bonificaciones para evitar acumulaciones en un mismo periodo que eleven los gastos de manera puntual.

Continuar la política de reducción en gastos variables

Mantener la tendencia de disminución en viáticos y gastos extraordinarios, garantizando que solo se aprueben los estrictamente necesarios y relacionados con la misión institucional.

Optimizar el consumo de servicios públicos

Diseñar estrategias de ahorro en energía, agua y transporte, fomentando prácticas sostenibles y eficientes que contribuyan tanto a la austeridad como al compromiso ambiental.

Monitoreo constante de los gastos parafiscales y de seguridad social

Asegurar que los incrementos en aportes obligatorios estén debidamente soportados y proyectados en el presupuesto anual, para evitar desviaciones en la ejecución financiera.

Evaluar periódicamente el impacto social de los nuevos gastos

Revisar que rubros emergentes, como los servicios comunitarios, se alineen con los objetivos estratégicos de Indeportes y representen un valor agregado para la comunidad sin desbordar los recursos.

Reforzar los mecanismos de control interno

Continuar con la vigilancia preventiva y el seguimiento periódico al presupuesto, de manera que se pueda anticipar cualquier riesgo de sobre-ejecución y garantizar la sostenibilidad financiera



DIANA MARCELA MINA BOTERO
Jefe Oficina Control Interno

PROYECTÓ Y ELABORÓ:	Diana Marcela Mina Botero – Jefe Oficina de Control Interno 
COPIA ORIGINAL:	- Gerente - Jefe administrativa y financiera 
GUARDADO EN:	D:\CONTROL INTERNO\DOCUMENTOS 2024\ INFORME AUSTERIDAD DEL GASTO/ enero a marzo de 2024